

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0611-2026-CU-UJCM

Moquegua, 18 de junio de 2026

VISTO Y OÍDO:

El pedido efectuado por la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Vicerrectora de Investigación de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación del Plan de Curso de Capacitación Docente titulado: Metodología de la Investigación y Difusión Científica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, Artículo 118, de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, fundamenta que la reinversión de las Universidades se aplica en "(...) capacitación y actualización de docentes;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 0004-2026-SUNEDU-CD, de fecha 15 de enero de 2026, se resuelve, en su artículo primero, otorgar la Licencia Institucional, solicitada por la Universidad José Carlos Mariátegui, para ofrecer el servicio educativo superior universitario en su local SL01 ubicado en el Sector Sub Sector 1A-3, distrito de San Antonio, Provincia de Mariscal Nieto, departamento Moquegua. (...);

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0110-2026-CU-UJCM, de fecha 02 de febrero de 2026, se resuelve, aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2026, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0486-2026-CU-UJCM, de fecha 11 de mayo de 2026, se resuelve, aprobar, el Plan Anual de Capacitación Docente 2026, Versión 02, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Memorando Múltiple N° 0036-2026-VICEACAD-UJCM, de fecha 12 de mayo de 2026, el Dr. Nilton Juan Zeballos Hurtado, Vicerrector Académico, requiere a la Jefe de la Unidad de Gestión de la Investigación y a las Directoras (e) de las Escuelas Profesionales de Contabilidad y Derecho, la elaboración y ejecución de cursos de capacitación en cumplimiento al Plan Anual de Capacitación Docente 2026;

Que, a través del Informe N° 016-2026-UGI-VRI/UJCM, de fecha 12 de junio de 2026, la Abg. Lisbeth Pamela Gomez Quispe, Jefe de la Unidad de Gestión de la Investigación, eleva al Despacho de Rectorado, el Plan del Curso de Capacitación Docente titulado: Metodología de la Investigación y Difusión Científica, para su aprobación mediante acto resolutorio correspondiente; asimismo, precisa que, el citado Plan ha sido elaborado en estricta coordinación con el Vicerrectorado de Investigación, y que el evento se realizará los días 19 y 23 de junio de 2026, en la modalidad virtual (Google Meet), dirigido a los docentes ordinarios, contratados e investigadores de esta Casa Superior de Estudios, con un presupuesto total de S/. 150.00 (Ciento Cincuenta con 00/100 soles); ello, en virtud de lo requerido por el Vicerrectorado Académico, vía Memorando Múltiple N° 0036-2026-VICEACAD-UJCM;

Que, el Objetivo General del Curso de Capacitación Docente precisado en el párrafo precedente es fortalecer el conocimiento y utilización de la metodología para formular y desarrollar proyectos de investigación en su área de especialidad; comprometiéndose a fomentar en sus estudiantes el interés y la práctica de la investigación formativa;

Que, mediante Expediente N° 01468-R-UJCM, de fecha 17 de junio de 2026, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación antes mencionada se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizada en forma virtual, el día 18 de junio de 2026, se puso a consideración de los señores consejeros, el pedido efectuado por la Vicerrectora de Investigación; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, Aprobar, el Plan de Curso de Capacitación Docente titulado: "Metodología de la Investigación y Difusión Científica", dirigido a docentes ordinarios, contratados e investigadores de la Universidad José Carlos Mariátegui, evento que se llevará a cabo los días 19 y 23 de junio de 2026, en la modalidad virtual, mediante videoconferencia en la plataforma Google Meet; y,

...//



-2-

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0611-2026-CU-UJCM

Moquegua, 18 de junio de 2026

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en la Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizada en forma virtual, el 18 de junio de 2026, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 58° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – **APROBAR**, el Plan de Curso de Capacitación Docente titulado: “Metodología de la Investigación y Difusión Científica”, dirigido a docentes ordinarios, contratados e investigadores de la Universidad José Carlos Mariátegui, evento que se llevará a cabo los días 19 y 23 de junio de 2026, en la modalidad virtual, mediante videoconferencia en la plataforma Google Meet; de conformidad a lo acordado en la Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizada en forma virtual, el 18 de junio de 2026, a los considerandos y a la documentación que en nueve (09) folios útiles, forma parte de la Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD “JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI”


DR. LUIS DELFÍN BERMEJO PERALTA
RECTOR



UNIVERSIDAD “JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI”


LIC. DELIA MARIA MIRANDA CASQUINA
SECRETARIA GENERAL

SG-UJCM
DISTRIBUCIÓN:
• RECTORADO
• V.R. ACADÉMICO
• V.R. INVESTIGACIÓN
• DGA
• FACS
• UGI
• URRHH
• UEF
• ULMSG
• UPLA
• UCJA
• E. P.
• UTIC
C.C. ARCHIVO



UJCM

Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

CURSO DE CAPACITACIÓN: Metodología de la investigación y difusión científica

Presentado por: La Unidad de Gestión
de la Investigación

B-A

PAB-B



I. DATOS GENERALES

1. Nombre del curso:

Curso de Capacitación: Metodología de la Investigación y difusión científica

2. Unidad organizadora:

Unidad de Gestión de la Investigación en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación

3. Ponente/Facilitador:

Nombre: Dra. Dora Amalia Mayta Huiza

Hoja de vida:

Graduada como Contador Público en el año 1992 en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Graduado como Magister en Contabilidad con mención en Auditoría Superior en la Escuela de Post Grado de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el año 2006. Graduada como Doctora en Contabilidad en la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Federico Villareal 2009 y Doctora en Administración de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villareal 2017. Realizo estudios de diplomados y especializaciones en Auditoría Financiera y especializadas, en Administración, Finanzas y Gestión Pública. Ex- Decana del Colegio de Contadores Públicos de Moquegua. Tiene más de 34 años de experiencia profesional en instituciones públicas y privadas. Autora de artículos científicos publicados en la revista indexadas en Scopus, Sicelo, Latindex entre otros. Directora y miembro del comité editorial de la revista Ciencia y Tecnología para el Desarrollo UJCM. Docente ordinario y principal de la Universidad José Carlos Mariátegui, donde se desempeña actualmente como Vicerrectora de Investigación, por segunda vez es Docente RENACYT, Nivel. V.

4. Dirigido a:

Docentes investigadores, docentes ordinarios y docentes contratados

5. Número estimado de participantes:

20 participantes

6. Duración total (horas académicas):

Tendrá una duración de 24 horas académicas distribuidas entre sesiones teóricas y prácticas

7. Modalidad:

- Presencial
- Virtual sincrónica



Virtual asincrónica

Mixta

II. FUNDAMENTACIÓN DEL CURSO

8. Justificación:

Responde al fortalecimiento de manera integral y continua de las competencias del perfil docente en lo que respecta al enfoque por competencias, priorizando la capacitación en investigación e innovación científica, conforme al modelo educativo institucional

III. OBJETIVOS

9. Objetivo general:

Fortalecer el conocimiento y utilización de la metodología para formular y desarrollar proyectos de investigación en su área de especialidad; comprometiéndose a fomentar en sus estudiantes el interés y la práctica de la investigación formativa.

10. Resultados de aprendizaje esperados:

1. **Dirigir y asesorar** investigaciones con diseños metodológicos sólidos, pertinentes y éticos dentro de sus líneas de investigación.
2. **Sistematizar** resultados de investigación en formatos de artículos científicos listos para su arbitraje.
3. **Gestionar** de forma autónoma la postulación de manuscritos en bases de datos de alto impacto, elevando el posicionamiento institucional en los rankings científicos.

IV. CONTENIDOS ACADÉMICOS

11. Temario:

- a. Epistemología y Diseño de la Investigación Multidisciplinaria.
- b. Ética de la Investigación y Gestión de Datos
- c. Redacción Científica de Alto Impacto

V. DISEÑO METODOLÓGICO

12. Metodología:

Se desarrollará en 24 horas académicas, con metodología mixta. La sesión virtual será a través de la plataforma Google Meet.

Las coordinaciones entre el docente y los estudiantes serán a través de la aplicación del Whats App

13. Estrategia de evaluación del participante:

Asistencia y producto práctico

VI. PROGRAMACIÓN

14. Cronograma de sesiones:

Sesión	Tema	Fecha	Horas académicas	
Sesión 1: Coherencia Metodológica en la Investigación Multidisciplinaria	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Líneas de investigación institucionales y su vinculación con los (ODS). ▫ La matriz de consistencia: alineación entre el problema, los objetivos, las hipótesis y las variables/categorías. ▫ Alcances y diseños metodológicos. -Exposición por grupos de propuesta de investigación multidisciplinar - participantes 	19/06/2026	03 horas teóricas	09 horas prácticas
Sesión 2: Ética Científica y Redacción Científica bajo la Estructura IMRyD	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Conducta responsable en investigación (CRI): autoría justificada. Uso ético de la IA (declaración de uso en <i>journals</i>). ▫ Los principios FAIR para la gestión de datos de investigación y la ruta de la Ciencia Abierta (<i>Open Science</i>). ▫ La macro estructura de un artículo original: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión (IMRyD). ▫ Técnicas de redacción científica: precisión, claridad, concisión, voz pasiva vs. voz activa. ▫ Estrategias de síntesis: construcción del <i>Abstract</i> y selección crítica de descriptores (Keywords). . Presentación grupal de un artículo científico elaborado- Participantes 	23/06/2026	03 horas teóricas	09 horas prácticas
TOTAL			24 horas	

VII. RECURSOS

15. Recursos humanos:

Moderador
Registrador y facilitador de material

16. Recursos tecnológicos:

Plataforma Meet
Auditorio de la Facultad de Ciencias con proyector multimedia
Grabación de la capacitación

17. Materiales:

Presentación de diapositivas
Pizarra acrílica, plumones y mota

VIII. PRESUPUESTO

18. Presupuesto estimado (si aplica):

Concepto	Monto
Honorarios	-
Tecnología	-
Material	
Papel para Certificados	100.00
Impresión para certificados	50.00
Refrigerio	-
Total	150.00

19. Número de la partida presupuestal a la cual se afectará el gasto:

Partida presupuestal 2.2.13.2.14 Actividades AE 6.3 Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2026

IX. PRODUCTOS Y EVIDENCIAS

20. Evidencias a generar:

- Lista de asistencia
- Grabación / capturas
- Material presentado
- Encuesta de satisfacción
- Informe
- Lista de certificados emitidos



X. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN

21. Responsable de supervisión: La Unidad de Gestión de la Investigación, unidad dependiente del Vicerrectorado de Investigación.

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



INFORME N° 016-2026-UGI-VRI/UJCM

A : Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA
Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui

DE : Abog. LISBETH PAMELA GOMEZ QUISPE
Jefa de la Unidad de Gestión de la Investigación

ASUNTO : Elevo Plan de Curso de Capacitación Docente para aprobación con resolución rectoral

REF. : Memorando Múltiple N° 0036-2026-VIACAD-UJCM

FECHA : Moquegua, 12 de junio de 2026

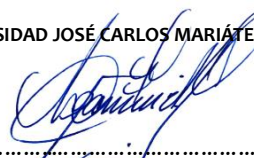
Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo en virtud al documento de la referencia, sobre la implementación del Plan Anual de Capacitación Docente 2026 programado por el Vicerrectorado Académico en el que se considera como actividades que las carreras profesionales y el área de investigación realicen cursos de capacitación, esta jefatura eleva a su despacho el **Plan de Curso de Capacitación Docente titulado: Metodología de la Investigación y Difusión Científica**, organizado por la Unidad de Gestión de la Investigación en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación, el mismo que está dirigido a los docentes ordinarios, contratados e investigadores de la universidad, realizándose en la modalidad virtual los días 19 y 23 de junio de 2026 bajo la plataforma Google Meet, considerándose un presupuesto de S/. 150.00 soles. En ese sentido, solicito a su despacho se autorice su aprobación con Resolución Rectoral.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI



Abog. LISBETH PAMELA GOMEZ QUISPE
JEFE - UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Moquegua, 12 de mayo de 2026

MEMORANDO MÚLTIPLE N° 0036-2026-VICEACAD-UJCM

Señoras:

Abg. LISBETH PAMELA GOMEZ QUISPE

Jefe de la Unidad de Gestión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación

Mgr. JAKELYN SOLEDAD MAMANI YUCRA

Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad

Dra. KATERIN BERRERA APAZA

Directora de la Escuela Profesional de Derecho

Presente.-

ASUNTO: CAPACITACIONES DOCENTES PROGRAMADAS - MES DE MAYO

REF.: PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2026

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlas cordialmente y, a la vez, en atención al Plan Anual de Capacitación Docente 2026, aprobado en sesión ordinaria de Consejo Universitario el 07 de mayo de 2026, comunicarles que, conforme a la programación presentada por sus respectivas áreas y consolidada por este despacho, para el mes de mayo se encuentran previstas las siguientes capacitaciones:

N°	CURSO DE CAPACITACIÓN DOCENTE	ÁREA RESPONSABLE	COSTO POR ACTIVIDAD	MES
5	Metodología de la investigación y la innovación en las instituciones universitarias	Unidad de Gestión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación	S/. 500.00	Mayo
6	Actualización en NIIF para Pymes y Marco Conceptual	Escuela Profesional de Contabilidad	S/. 500.00	Mayo
7	Evaluación por competencias y diseño de instrumentos en educación jurídica	Escuela Profesional de Derecho	S/. 500.00	Mayo

En ese sentido, se solicita se sirvan gestionar, a la brevedad, la ejecución de las referidas capacitaciones, considerando lo siguiente:

- **Elaborar el Plan del Curso de Capacitación Docente**, conforme a la GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE (se adjunta al presente la guía, y documento Word editable de portada y formato).
- El formato puede ser adaptado en aspectos no sustanciales; sin embargo, es obligatorio consignar:
 - **Ítem 19: Número de la partida presupuestal** o, de corresponder, indicar "Autofinanciado".
 - **Ítem 20: Evidencias a generar**, las cuales serán materia de supervisión ante eventuales procesos de verificación por SUNEDU.
- **Cada área es responsable de la formulación del plan, su adecuación a la guía y su aprobación mediante el acto resolutivo correspondiente.**
- **El responsable de la ejecución del curso deberá remitir a la Unidad de Selección y Capacitación Docente (dependiente del Vicerrectorado Académico), en un plazo máximo de una (1) semana posterior a su ejecución, la siguiente documentación:**
 - Lista de asistencia
 - Grabación / capturas
 - Material presentado
 - Encuesta de satisfacción
 - Informe
 - Listado de certificados emitidos

Información que será utilizada para reporte a las instancias correspondientes y/o SUNEDU.

Sin otro particular, reitero a ustedes los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"
VICERRECTORADO ACADÉMICO
MOQUEGUA



DR. NILTON JUAN ZEBALLOS HURTADO
VICERRECTOR ACADÉMICO

NJZH/VRA
c.c. Archivo